

Fitch Ratificó Calificaciones de la Ciudad de México

Fitch Ratings - Ciudad de México - (Octubre 20, 2017): Fitch Ratings ratificó la calificación de 'AAA(mex)', correspondiente a la calidad crediticia de la Ciudad de México (CDMX); la Perspectiva Crediticia es Estable. Al mismo tiempo, ratificó la calificación de nueve emisiones bursátiles de CDMX en 'AAA(mex)vra'. Las acciones de calificación se enlistan al final de este comunicado.

FACTORES CLAVE DE LAS CALIFICACIONES

La calificación de CDMX se sustenta en lo dispuesto en el artículo primero de la Ley Federal de Deuda Pública. En él se establece que la totalidad de la deuda contraída por CDMX se considera una obligación del Gobierno Federal. Su contratación está sujeta a la aprobación del Congreso de la Unión y se rige por los lineamientos marcados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). En tales circunstancias, la calidad crediticia de la deuda de CDMX es igual a la del Gobierno Federal, es decir, 'AAA(mex)'.

Aunado a lo anterior, CDMX posee fortalezas crediticias sólidas sustentadas en políticas de gestión y administración eficientes, prudentes, consistentes e institucionalizadas que se reflejan en indicadores de apalancamiento y sostenibilidad en el pago de deuda satisfactorios y un desempeño presupuestal fuerte. Además, la entidad se caracteriza por un perfil socioeconómico dinámico y robusto.

Fitch estima que la CDMX mantendrá un nivel de deuda adecuado con condiciones muy favorables que le permitirían un servicio de la deuda manejable. A junio de 2017, esta ascendió a MXN75,542 millones. Para 2017 se estiman indicadores de endeudamiento menores a 0.50 veces(x) los ingresos disponibles y 4.0x el ahorro interno (AI). Además, el servicio de la deuda estimado para 2017 representaría alrededor de 40% del AI, proporción satisfactoria. Lo anterior es considerando el monto de endeudamiento neto autorizado para 2017 de MXN4,500 millones, de los cuales ya se dispusieron MXN2,000 millones de la emisión GCDMXCB 17X, calificada por Fitch en 'AAA(mex)vra' durante septiembre de 2017, y el resto se dispondría en créditos bancarios al cierre del año.

En las emisiones de CDMX se observan coberturas del servicio de la deuda robustas de más de 5.7x en 2016 y de 6.7x en el período enero a junio de 2017. Además, la operación de pago se mantiene conforme a lo estipulado en los contratos de crédito y fideicomiso.

Además, CDMX ha financiado algunos proyectos de inversión a través del modelo de proyectos para prestación de servicios (PPS). Al cierre de 2016, en el Registro Público Único de la SHCP se reportaron cinco proyectos con saldo de MXN14,595.9 millones, los cuales representaron 0.09x los ingresos disponibles. Están en proceso dos proyectos de conversión de los residuos sólidos en energía eléctrica con el cual la entidad disminuiría el pago de energía eléctrica del Metro y del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex). De acuerdo con el resultado obtenido en el Sistema de Alertas de la SHCP, el nivel de endeudamiento de CDMX es sostenible.

El desempeño presupuestal de la entidad ha sido sólido y la perspectiva de Fitch es que continúe así en 2017 y 2018. En 2016, CDMX generó nuevamente un balance primario positivo y, a junio de 2017, mantiene un margen favorable. Esto es resultado de las políticas de gestión en el control en el gasto y el incremento de la recaudación de ingresos propios. La generación de balances positivos le ha permitido a CDMX robustecer el fondo para estabilizar los recursos presupuestales de la administración pública, con el cual ha podido hacer frente a los efectos de eventos extraordinarios como el sismo del 19 de septiembre de 2017, al destinar MXN3,000 millones. Fitch considera esto como una práctica financiera sobresaliente.

En 2016 el AI ascendió a MXN17,549 millones que representó 10.6% respecto los ingresos fiscales ordinarios (IFOs). Esto debido al fortalecimiento sostenido de sus ingresos disponibles y la contención de su gasto operacional (GO). En 2016 y 2017 los ingresos disponibles han crecido gracias a estrategias de acercamiento al contribuyente, a la dinámica económica e inmobiliaria de la entidad así como a un mayor monto de participaciones federales. En tanto que el GO sigue contenido. La política de gasto de CDMX se enfoca en la ampliación y mejoramiento tanto de los servicios públicos como de la infraestructura

urbana. Las métricas de inversión de CDMX destacan entre el Grupo de Estados calificados por Fitch y se ubican por encima de la mediana de las AA(mex).

Por otra parte, la liquidez es sustancial ya que la caja cubre una proporción alta del pasivo de corto plazo; al cierre de 2016 la cobertura fue de 0.74x. Al 31 de diciembre de 2016 el pasivo circulante de CDMX representó 27.7% de los IFOs.

El sector paraestatal depende de los subsidios y aportaciones recibidos por el sector central, principalmente el sistema de transporte colectivo Metro, y el sector de salud pública y asistencial. Los ingresos propios cubren alrededor de 54% de su gasto corriente y el resto de sus erogaciones son cubiertas con las transferencias y aportaciones del sector central.

Por otra parte, Sacmex es el organismo encargado de proveer los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado, y está incorporado financieramente al Sector Central. Los requerimientos altos de infraestructura en materia hidráulica se mantendrán y seguirían financiados con recursos crediticios y emisiones. Los indicadores de tratamiento del agua se encuentran aún muy por debajo del promedio nacional.

En materia de seguridad social, no se perciben contingencias directas para las finanzas de la entidad. La parte mayor del personal de CDMX cotiza al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES

Un ajuste en la calificación de CDMX podría ocurrir si existiera alguna modificación legal donde la deuda de la entidad no se considere como del Gobierno Federal, situación por el momento no prevista por Fitch.

En lo que respecta a la calificación de las emisiones, está ligada estrechamente a la calidad crediticia de CDMX, de acuerdo con la metodología de Fitch. Por lo que un ajuste a la baja en la calificación de la entidad podría reflejarse directamente y en el mismo sentido en la de las emisiones. El incumplimiento de las obligaciones establecidas en los documentos de la transacción o alguna otra que se considere incrementalmente el riesgo, podría derivar en un ajuste a la baja en la calificación de las emisiones.

Por último, igualmente ratificó las calificaciones de las siguientes emisiones de CDMX, como se detalla a continuación (saldos a 30 de junio de 2017):

- Emisión CBPF48, saldo de MXN7,000 millones, en 'AAA(mex)vra';
- Emisión GDFCB 07, saldo de MXN575 millones, en 'AAA(mex)vra';
- Emisión GDFCB 10-2, saldo de MXN2,521 millones, en 'AAA(mex)vra';
- Emisión GDFECB 12, saldo de MXN2,500 millones, en 'AAA(mex)vra';
- Emisión GDFECB 13, saldo de MXN2,126.9 millones, en 'AAA(mex)vra';
- Emisión GDFECB 14, saldo de MXN2,500 millones, en 'AAA(mex)vra';
- Emisión GDFECB 15, saldo de MXN1,382 millones, en 'AAA(mex)vra';
- Emisión GDFECB 15-2, saldo de MXN2,500 millones, en 'AAA(mex)vra'.
- Emisión GCDMXCB 16V, saldo de MXN1,000 millones, en 'AAA(mex)vra'.

Contactos Fitch Ratings:

Alejandro Guerrero (Analista Líder)
Director Asociado
+52 55 5955 1600 ext. 2107
Fitch México S.A. de C.V.
Bvd. Manuel Ávila Camacho No. 88,
Edificio Picasso, Ciudad de México

Gerardo Carrillo (Analista Secundario)
Director Sénior
+52 55 5955 1600 ext. 2110

Ileana Guajardo (Presidente del Comité de Calificación)
Directora Sénior
+52 81 8399 9100 ext. 1113

Relación con medios: Sofía Garza, Monterrey, N.L. Tel: +52 (81) 8399-9100.
E-mail: sofia.garza@fitchratings.com.

La información financiera considerada para la calificación corresponde al cierre del ejercicio 2016, así como la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos 2017 y avance presupuestal a junio 2017.

La última revisión de la Ciudad de México fue en octubre 27, 2016.

La información utilizada en el análisis de esta calificación fue proporcionada por CDMX u obtenida de fuentes de información pública. El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas, tales como las estadísticas comparativas y los datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales. Para mayor información sobre CDMX, así como para conocer el significado de la calificación asignada, los procedimientos para dar seguimiento a la calificación, la periodicidad de las revisiones, y los criterios para el retiro de la calificación, puede visitar nuestras páginas www.fitchratings.mx y www.fitchratings.com.

La estructura y proceso de votación de los comités, y de calificación se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación", el cual puede ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.mx en el apartado "Regulación".

En caso de que el valor o la solvencia del emisor se modifiquen en el transcurso del tiempo, la calificación puede modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

La calificación mencionada constituye una opinión relativa sobre la calidad crediticia de CDMX, con base al análisis de su desempeño financiero y de su estructura económica, jurídica y financiera sin que esta opinión sea una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier instrumento colocado en el mercado de valores.

La información y las cifras utilizadas para la determinación de esta calificación, de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V., por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad de la emisora o de la fuente que las emite.

Metodologías aplicadas:

- Metodología Global de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Fuera de los EE.UU. (Abril 18, 2016);
- Metodología de Calificación de Financiamientos Subnacionales (Septiembre 30, 2014);
- Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Marzo 27, 2017).